AÑO XX.—NUM. 5.506 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS JUEVES 5 DE JULIO DE 1923

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
APARTADO DE CORREOS 436

Pueblo y Ejército

Lecciones y advertencias

Si España consiguiera la depuración de todas las responsabilidades y el castigo de todos los culpables, por muchos que sean y por altos que estén, conseguiría también su propia rehabilitación ante el mundo y tendría una base sólida para su futura prosperidad.

Es indudable que no bastará con emplear ahora la debida severidad, si continuamos con los modos de vivir que acostumbramos, pagándonos del oropel y de lo externo y abandonando el fondo de las cosas.

Cuando en 1893 surgieron los incidentes de Melilla a causa de la construcción del fuerte de Sidi Guariach, no estábamos prevenidos, y enviamos a Marruecos las fuerzas fáltas de todo. La lección fué tan mal aprovechada por nuestros gobernantes, que dos años más tarde, al sonar en la manigua cubana el grito del Baire, no habíamos mejorado nada, como tampoco cuando el 1898 tuvimos que aceptar la esperada, injusta y desigual guerra con los Estados Unidos.

Enviábamos a Cuba miles de hombres y no soldados, porque era todo improvisación; una escuadra de buques nuevos, caros, malos y sin carbón ni cañones ni municiones; en Filipinas teníamos barcos viejos de madera y cañones desmontados en tierra, y todo era tan desastroso acá y allá, que el desastre colonial fué el resultado natural y lógico de nuestra conducta.

Con mucho gritar sobre «regeneración», palabra que pusimos en moda después de la derrota, nos satisfacíamos, y los mismos hombres que la habían preparado con su abandono y sus concupiscencias, continuaron gobernando y gobiernan aún. Pues si bien la mayoría de las personas fueron desapareciendo, algunas quedan, y, desde luego, los que hace un cuarto de siglo estaban en segundo fila, son los que a la muerte de aquéllos aparecieron y continúan en la primera, con los mismos procedimientos que aprendieron de sus mayores y de sus maestros.

Si entonces se hubiesen exigido responsabilidades, es muy probable que no hubiéramos llegado al Annual, que no hemos de ver como un episodio aislado, sino como producto natural de la vida interna de España, en la que todo es Annual. Y no habríamos llegado a este estado, por el temor que los nuevos gobernantes tendrían al pueblo, que sería objeto de respeto en vez de serlo de burla, que es el valor que le da la escuela antigua de nuestros políticos actuales.

Claro está que el pueblo mismo tiene la culpa, porque no ha impuesto el respeto que le es debido, porque cada vez ha sido más fuerte el egoísmo, más extensa la indiferencia y más sabroso para cada uno el medro por el sistema de los políticos, de la influencia, la audacia, la defraudación, el dolo y la desvergüenza. Ahora, tal vez vayamos por buen camino, y no debemos abandonarlo. Hay que llegar hasta el fin en la depuración y en el castigo, y sentar los jalones para una vida completamente nueva, de justicia, de orden, de trabajo y de bienestar; pero bien entendido, de bienestar para todos, acabando de una vez con el derroche de gasolina para pasear las familias de los políticos, salpicando de barro y atropellando a los que producen.

Pero es menester también, que terminen ciertas soberbias colectivas de los trabajadores, que acaben esos odios, que desaparezca la idea de lucha fratricida, y que, unido todo el cuerpo social español sano, sepa extirparse a sí mismo el cáncer, sin contaminarse de virus, para poder vivir vida próspera.

Juzgue el pueblo español, ese pueblo que quiere vivir y trabajar, que si llegamos a algo, es porque el Ejército, con valentía y abnegación, sabe sacrificarse y cortar de su cuerpo la carne mala, aunque le cueste gran dolor.

Es legítimo pedir que se tenga en él confianza y pensar que en el momento preciso estará al lado de la razón, del bien general y del honor de la Patria, aunque tenga que cumplir su misión de mantener el orden.

Quienes aconsejan a los inconscientes contra el Ejército, son aliados encubiertos de los malos políticos, que persiguen que pierda su prestigio y su fuerza, porque lo temen.

Los que se consideren fuertes y justos, no se le pongan enfrente; cuenten con que es carne y sangre del pueblo.

MONUMENTO

Gratitud a los auxiliares

Un telegrama de París dice ayer que para conmemorar solemnemente el aniversario del "Independance Day", se ha inaugurado en la plaza de los Estados Unidos el monumento elevado por suscripción de las ciudades de Francia a la memoria de los voluntarios norteamericanos que dieron su vida heroicamente por la causa de Francia.

En el acto, que resultó brillantísimo, estaba representado el presidente de la República, Sr. Millerand, y asistieron a él el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré; el representante norteamericano, Sr. Myrront T. Herrick; los mariscales Joffre y Petain y el general Mangin.

El presidente del Consejo pronunció un patriótico y entusiasta discurso, en el que exaltó el heroísmo de los voluntarios norteamericanos.

Después de exponer la situación en que quedaron Francia y Bélgica a consecuencia de la invasión alemana, que calificó de bárbara y criminal, dijo que Alemania intenta ahora tergiversar los hechos y hacer suya la victoria que las armas aliadas alcanzaron.

Por eso, aunque ya Francia no tiene necesidad de soldados voluntarios en sus Ejércitos, le son muy útiles los voluntarios de la palabra, de la pluma y de la acción pacífica, en todos las países en que la propaganda germanófila desnaturaliza—dice—nuestro pensamiento, disfraza nuestras intenciones y lanza calumnias acerca de nuestra actitud.

Estos voluntarios de la paz—termino diciendo—son los que yo quiero asociar a los voluntarios de la guerra. Unos y otros tienen los mismos derechos a nuestra gratitud.

Cortesía portuguesa

Dicen de Lisboa que el doctor Joao Camoezas, ministro de Instrucción pública de Portugal, que acaba de regresar de Madrid y Salamanca, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «El Diario de Noticias»:

«El Congreso de Salamanca fué un admirable pretexto para que los españoles demostraran el cariño que sienten hacia nosotros.

Fué también una demostración de los grandes avances en cultura intelectual hechos por el país hispano.»

Merece gratitud el señor ministro lusitano y que se le imite, para aproximar cada vez más la confraternidad de los dos pueblos.

CRONICA NAVAL

Los progresos artilleros en los buques

A propósito del nuevo cañón de gran calibre que los artilleros franceses han construído, se hacen comentarios en las revistas profesionales del progreso realizado en Francia en la artillería naval.

Tal vez sean exageradas las noticias acerca de ese nuevo cañón de costa, pero las que se refieren a la artillería de a bordo, si se confirman, acusan un notable progreso y un importante éxito de los artilleros navales franceses.

Este Cuerpo de ingenieros de Artillería naval ha estudiado con perseverancia el material enemigo, y aplicando la experiencia adquirida durante la guerra, ha llegado a conciliar el máximo alcance con la potencia destructora del proyectil, aumentando en un mínimum el peso de la artillería que reglamentariamente se usaba en los barcos. Surgió así el nuevo calibre de 155 milímetros a bordo de los nuevos cruceros rápidos, afirmándose que estas piezas serán superiores a las de 107,9 milímetros que usan las Marinas extranjeras.

El proyectil de 50 kilogramos que los cañones del "Primauguet" dispararía sería capaz de perforar a cualquier distancia el costado de los cruceros rápidos—que no van defendidos por espesas corazas—, estallaran siempre al dar en el blanco, y siempre sus efectos causarán la destrucción, o por lo menos pondrán fuera de combate a gran parte del buque enemigo, cegando y envenenando las dotaciones e inundando el buque con llamas y humo.

Las nuevas condiciones en que se verificará un combate con el barco atacado simultáneamente por cañones y aeroplanos, caso que ocurrirá en la proximidad de las costas exigen que los sirvientes de las piezas se hallen muy protegidos; las cubiertas serán un verdadero infierno, invadidas por las llamas y los gases venenosos, saltando en fragmentos los cascos y metralla, dejarán inútiles para el combate y anularán la vida allí donde no se halle protección adecuada contra tanto elemento destructor, por lo que los manteletes y casamatas serán inútiles en la guerra futura.

Los sirvientes de las piezas, y los apuntadores sobre todo, necesitan cierta tranquilidad de espíritu para cumplir bien su cometido, lo que no se logrará si el personal no tiene la convicción de hallarse protegido; así, que las piezas deberán montarse en torres y los artilleros tendrán que ir provistos de caretas contra los gases asfixiantes, debiendo existir dispositivos para renovar y purificar el aire envenenado que se filtrará en el interior de las torres.

La cuestión es que en Francia los artilleros navales estudian, modifican y crean cañones que con un calibre moderado, adecuado a los cruceros rápidos modernos, son capaces de luchar con ventaja con otros algo más superiores en tamaño, y que sus proyectiles no serán las granadas vulgares que está habituado a manejar el personal en nuestros barcos.

Si algún día nos viésemos envueltos en una guerra bastarían unos cuantos disparos enemigos para convertir nuestros buques en flotantes cementerios, pues esos proyectiles de altos explosivos, esos proyectiles químicos de los que ya hace tiempo se habla, y a cuyo poder perforante puede oponerse el blindaje de una torre, producen gases asfixiantes, contra los cuales no hay preparación a bordo de nuestros buques.

Convendría, pues, que se estudiase en nuestra Marina asunto tan importante.

UNA PROPOSICION DE LEY

Las responsabilidades políticas

La proposición presentada al Congreso sobre la cuestión de las responsabilidades dice así:

«Al Congreso:

Después del examen del expediente Picasso, realizado por una Comisión del Congreso en la última legislatura, las fuerzas políticas que hoy ocupan el Poder y a cuya significación responden los diputados que suscriben, sostuvieron que cabría atribuir a determinados componentes del Gobierno de julio de 1921 una responsabilidad en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, exigible en el orden político; pero no compartieron el criterio sustentado por otras representaciones parlamentarias, que admitían la posibilidad de que esta Cámara formulase ante el Senado la acusación contra varios ex ministros de la Corona. Aquel Congreso dejó de funcionar, sin que llegara a pronunciarse sobre la conclusión mantenida por los elementos liberales, y fué más tarde disuelto.

Constituído el nuevo Congreso, es innegable el deber de un Gobierno, que se ve asistido por la mayoría de los diputados, de procurar que se resuelva definitivamente, respondiendo a los anhelos de la opinión pública, problema de tanta gravedad. Los diputados que suscriben, proclaman desde luego ese deber y su absoluta seguridad de que el Gobierno sabrá cumplirlo.

Añaden con toda sinceridad que si de un lado las manifestaciones de la opinión producidas desde que subió al Poder el actual Gobierno, revelan el deseo de mayor concreción en las responsabilidades y señalan la necesidad de que esta Cámara emprenda la acción acusatoria, de otro lado es evidente que hombres y partidos que llegaron a una convicción y a unas conclusiones por el conocimiento del expediente Picasso, no podrían honradamente modificarlas por la única razón de ocupar posición distinta en la política.

Cabe tan sólo, por lo tanto, para que las demandas del país sean satisfechas, pensar en un mayor acopio de elementos de juicio, no limitados exclusivamente a lo que por su caracter militar los reducía el expediente que el anterior Congreso examinó. El permitirá llegar serenamente, si procede, a la imputación de responsabilidades concretas, susceptibles de ser llevadas en forma de acusación a la Alta Cámara, o a las demás declaraciones que en otro caso inspire el estudio detenido de la cuestión.

En la realización de esta labor será exigible la opinión del Gobierno; pero igualmente lo serán el sincero criterio y la colaboración decidida de todas las fuerzas parlamentarias.

En virtud de las razones expuestas, los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente

PROPOSICION

1.° La Cámara elegirá directamente una Comisión de 21 diputados, que después de examinar todos los expedientes, documentos y datos que estime necesario solicitar del Gobierno y de los Cuerpos Colegisladores, y después de practicar todas las informaciones que juzgue convenientes, dictaminará en el plazo de veinte días sobre la procedencia de que se formule una proposición de acusación ante el Senado contra las personas que hayan contraído responsabilidad con motivo de la acción de España en Marruecos, o propondrá aquellas otras declaraciones que entienda que el Congreso debe pronunciar.

2.° Para el nombramiento de dicha Comisión, cada diputado podrá votar siete nombres en una sola candidatura.

Palacio del Congreso, 3 de julio de 1923.—Ramón A. Valdés, J. Gascón y Marín, José Morote, M. Enrique Pico, José Rosado Antonio Rodríguez Pérez, Manuel Casanova.»

Orientación justa

El ascenso de los alféreces y sus asimilados

Un ruego al señor ministro de la Guerra

La permanencia en el empleo de alférez está regulada en el Ejército de tal modo, que los pertenecientes a la Escala activa ascienden a tenientes a los dos años de efectividad.

Los alféreces de la Escala de reserva han sido ascendidos al cumplir los tres en dicho empleo.

En realidad, los empleos de alférez y teniente tienen iguales cometidos, y es lógico que en el primero de dichos empleos sólo se permanezca un plazo prudencial para la declaración de aptitud.

Pero esto que se hace con perfecta lógica en todo el Ejército, tiene una excepción.

En el Cuerpo de Oficinas militares, los oficiales terceros (alféreces) no ascienden ni a los dos años, como los de la Escala activa, ni a los tres, como los de la reserva... Ascienden en ocasión de vacantes de oficiales segundos (tenientes).

Y como la paralización de las Escalas es extraordinaria, esos oficiales terceros llevan ya cinco años en el empleo los 50 primeros de la Escala (que se compone de 116), y en ella permanecerán otros cinco, si no se les aplica, como es justo y equitativo, el mismo sistema que el empleado con los restantes alféreces del Ejército.

Téngase en cuenta, además, que todos estos oficiales terceros cuenta, el que menos, con veinticinco años de servicios.

Un estudio imparcial del asunto, al que invitamos al señor ministro de la Guerra, acabaría con una desigualdad que moral y materialmente perjudica a unos oficiales que sufren las consecuencias de la absurda proporcionalidad de las plantillas señaladas al Cuerpo a que pertenecen.

Del Consejo Supremo

Mañana, viernes, presentará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cumplido el plazo que la ley concede, el escrito solicitando la revocación del auto de procesamiento, el general Cavalcanti.

Al propio tiempo, el general Cavalcanti ampliará su declaración ante el consejero instructor de su causa, general Bellod.

* * *

Ayer estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, prestando declaración nuevamente ante el consejero instructor D. Ataulfo Ayala, el general D. Dámaso Berenguer.

Otra Comisión

LA REDUCCION DE PLANTILLAS

Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuestos en el Congreso y nombró los siete individuos que en representación de dicha Cámara han de formar parte de la Comisión a que hace referencia el artículo 4.° de la ley de Presupuestos, y que es la encargada de estudiar nuevas plantillas en los diferentes departamentos ministeriales y supresiones de gratificaciones, con objeto de reducir los gastos de personal a las necesidades públicas.

Los designados para la Comisión son los señores conde de Colombí, Díez de Revenga, Prieto, Suárez Inclán, Corujo, Palacios y Matesanz.

Falta de elementos

Los Cuerpos de Infantería

Los asuntos de actualidad que hace tanto tiempo los traen los políticos relacionados con el Ejército, nos obligan a veces a no prestar toda la atención debida a otros importantes, y que nunca dejan de ser actuales también.

Precisamente lo que ahora preocupa a la opinión pública está originado por el descuido y la desaprensión de los gobernantes mismos, que con sus procedimientos suelen agudizar los conflictos.

Cuando se enviaron fuerzas a Melilla, como cuando se han enviado a cualquier parte en que ha sido preciso, nunca se pudieron mandar los Cuerpos, sino una parte de ellos. De Infantería, batallones; de Artillería, baterías, y si de Caballería se envió algún regimiento, iba nutrido como escuadrón o se tomaron caballos de otros, que quedaron casi desmontados.

A nadie se le ocultará que sería más eficaz la labor de un regimiento, de una brigada y de una división, si en vez de estar formados en campaña, de retazos, fuesen unidades completas, que lo estuvieran en guarnición, y pasaran al pie de guerra en el momento oportuno.

Si un regimiento no ha de dar, en caso preciso, más que un batallón como rendimiento, es demasiado caro.

En España hay dinero para todo lo supérfluo, y falta siempre para lo útil.

Nuestros regimientos de Infantería deben estar bien nutridos de fuerza la mayor parte del año, y los terceros batallones en disposición de ser puestos en armas en veinticuatro horas, para que sirvan de escuelas prácticas a la oficialidad.

A todo coronel hay que ponerlo en condiciones de que pueda mandar con desembarazo su regimiento, y como los regimientos, según lo legislado, en pie de guerra deben tener tres mil hombres, no puede adquirir nadie esa práctica, mandando sólo doscientos, que son menos de lo que corresponde mandar a un capitán, el que tampoco se podrá habituar a ello mandando cuarenta.

Y no es sólo esto; hay que emplear muchos cartuchos para que el soldado aprenda a tirar y para que adquiera confianza en el arma que lleva, con lo cual se decuplica su valor, el del hombre.

Cuando hay un momento de apuro, el que lleva un fusil que lo ha tenido siempre de adorno, le resulta un estorbo y siente ganas de tirarlo y correr. En cambio, cuando el soldado sabe manejar su arma, cuando conoce que su fusil alcanza y hace blanco, se siente fuerte y se siente capaz de ir a donde le ordenen, desembarazándose de obstáculos a tiros.

Considérese el valor de tres mil hombres en estas condiciones, todos con el mismo número en el cuello y mandados por sus jefes naturales.

Pues esto se consigue con que los políticos, que son los que disponen, provean de lo necesario a los regimientos, para que estén bien nutridos, bien instruídos y bien entrenados en movilización y toda clase de prácticas.

Como la Infantería de ahora no es la de los Tercios de Flandes, y como la guerra hoy tampoco es como en el siglo XVI, los regimientos del Arma «reina de las batallas» han de tener su dotación completa de ametralladoras, para no tener que pedirlas a otro si ha de salir a campaña, dejando al que las presta inutilizado. Deben tener su ganado completo, los carros de asalto correspondientes, automóviles blindados, camiones de transporte, sección de tren propia, elementos lanzallamas, gases asfixiantes, bombas de mano, etc., etc. Pero no para adorno y ostentación, sino para practicar, para ponerse al corriente en el manejo, para prepararse, en fin, a la lucha en las condiciones modernas.

Que no digan que no hay dinero, porque esto resultaría más barato siempre.

La eficiencia de un regimiento de Infantería, así preparado, es incomparablemente superior a la de diez batallones sin esa condición, y cuesta menos. Además, con tales unidades, en caso de guerra se formarían brigadas, divisiones y Cuerpos de Ejército magníficos, procediendo análogamente en las otras Armas y auxiliares.

La oficialidad es inteligente, culta y entusiasta, y el soldado dócil, listo y valiente.

¡Dénseles medios y ellos responderán!

El veraneo regio

No se ha fijado aún la fecha en que comenzará la jornada regia de verano.

Como de costumbre, Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria pasarán buena parte del verano en Santander.

Allí darán hospitalidad, en el Palacio de la Magdalena, cual otros años, a personas aristocráticas, entre ellas, los duques de Alba, la duquesa de Santoña y la de la Victoria, que pasarán breves temporadas.

Después irán los Reyes a San Sebastián, donde su augusta madre, la Reina Doña Cristina, permanecerá todo el verano.

La Infanta Doña Isabel irá, como siempre, al Real Sitio de San Ildefonso, sin perjuicio de hacer alguna excursión.

Cuanto a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, como se encuentra delicado de salud y los médicos le prescriben clima de altura, se dice que pasará el verano en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

En el Palacio contiguo al Monasterio se han hecho algunas obras, disponiendo habitaciones para el Príncipe.

Su Alteza irá a pasar algunos días a La Granja, con la Infanta Doña Isabel.

Marruecos

El parte oficial

Esta madrugada han facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Del Africa español

Optimismo

TENERIFE. — Noticias recibidas de las posesiones del Sahara español acusan una absoluta tranquilidad en las factorías de Río de Oro, La Agüera y Cabo Juby. En este último punto se nota un gran retraimiento en los indígenas, hasta el punto de que no aparecen por la factoría ni aun aquellos que están empleados.

Se sabe que los moros celebran frecuentes reuniones. A pesar de ello, el coronel Bens tiene confianza en que no se interrumpa la tranquilidad.

Después de un incidente

El general Aguilera en el Senado

Ayer tarde estuvo en la Alta Cámara el general Aguilera.

Los periodistas se acercaron a él en el momento en que le saludaba el jefe del Gobierno.

Como éste se despidiese para salir, un periodista le preguntó:

—¿Se va usted, señor presidente?

—Sí; yo no tengo que ver nada en esto.

Otro periodista se dirigió entonces al general Aguilera para preguntarle si hablaría, y el presidente del Consejo Supremo dijo:

—Sí; hablaré mañana, y tan claro como acostumbro.

Luego el general pasó a reunirse con el conde de Romanones, conferenciando con él largo rato.

Al salir el general Aguilera de hablar con el conde de Romanones, fué nuevamente rodeado por los periodistas, a los cuales dijo:

—Ahora voy al salón de sesiones para que me vean.

Y dirigiéndose hacia el salón, añadió:

—Conste que mantengo la carta en todas sus partes.

De este modo, rodeado de muchas personas de las que había en los pasillos, con aire de apoteosis marcial, entró en el salón.

Después de esto, el presidente del Senado celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno. A las cinco y media salió del despacho el conde de Romanones y confirmó que mañana, a primera hora, hablaría el general Aguilera.

Sobre lo tratado en la conferencia guardó absoluta reserva.

La carta no ha llegado a la Fiscalía

Ante un grupo de diputados y periodistas, y a preguntas de éstos, afirmó ayer tarde en el Congreso el fiscal del Supremo que hasta él no había llegado la carta dirigida por el general Aguilera al Sr. Sánchez de Toca.

Actitud del Ateneo

En el Ateneo, donde, como es sabido, ha culminado la campaña para que sean exigidas las responsabilidades militares y civiles, y por cuya cátedra han desfilado para disertar acerca de este asunto, que tan hondamente preocupa al país, muy ilustres personalidades, censurábase ayer que la carta escrita por el general Aguilera y dirigida al Sr. Sánchez de Toca, carta que, según la opinión casi unánime de los ateneistas, tiene un carácter puramente personal, se hubiese leído en el Senado, ya que por ninguno de los conceptos en ella expresados se merman los prestigios de la Alta Cámara.

Adhesiones

Anoche, después de las diez, acudieron al domicilio del general Aguilera los generales Sres. Sánchez Ortega, Tovar, Ayala, García Moreno, Vilanova, Villalba, Villegas, Díaz del Rivero, Anca, Aguado, Fridrich, Barreiro, el coronel Sr. Riquelme, el jefe de la Armada Sr. Berenguer, el jefe de los Regulares de Larache, Sr. González Carrasco; el teniente coronel de Regulares de Melilla, Sr. Núñez de Prado, y una Comisión del Ateneo, integrada por prestigiosos escritores, todos los cuales felicitaron al general Aguilera por la actitud tomada en defensa del prestigio del Supremo.

DE VALENCIA

El pan

Dicen de Valencia que los tahoneros han protestado ante el gobernador contra la nueva tasa del pan. El gobernador prometió que facilitaría harina a 60 pesetas; pero añadió que no consentiría que se vendiera el pan a precio más alto que el tasado.

Se ha presentado en el Gobierno civil una Comisión de obreros panaderos para anunciar que los patronos les habían indicado que les rebajarían los jornales en un 50 por 100, y que ellos no están dispuestos a consentirlo.

El gobernador se mostró indignado al conocer la pretensión de los patronos y manifestó que no consentiría él tampoco que se llevara a la práctica.

El Ayuntamiento amenaza

Ayer ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del impuesto sobre el peso público, que parece que el Gobierno trata de resolver en favor del Colegio de Pesadores, y en contra del Municipio.

Se acordó que vaya un concejal a Madrid con amplios poderes para que gestione, en unión de los parlamentarios valencianos, que el Gobierno resuelva como conviene al Municipio, y anuncie, para el caso contrario, la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

Los toros en peligro

La Empresa de la Plaza de Toros, disgustada porque el gobernador le exige que numere los tendidos de entrada general, se propone renunciar al segundo plazo de contrato y no organizar más corridas. La corrida del domingo se celebrará en Castellón y las de feria tendrán que ser organizadas por la Diputación, caso de no llegar a un acuerdo el gobernador y la Empresa.

M.C.D. 2022

Charlas teatrales

Benavente en América

Ha terminado su brillante temporada en Guatemala la compañía de la gran actriz Lola Membrives, y en la que figura como director el ilustre dramaturgo español D. Jacinto Benavente, que ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo y de muchos homenajes.

Guatemala ha rendido un tributo de admiración al insigne literato, que con su compañía va recogiendo innumerables triunfos en su brillante jira por América.

Su presentación en el teatro y salutación al público de Guatemala han constituído para don Jacinto uno de sus mayores triunfos.

La exquisita actriz Lola Membrives completa la labor literaria de Benavente, pues si él escribe, ella interpreta, poniendo en acción todas sus valiosas facultades artísticas. Así que debemos decir que si la personalidad de don Jacinto es máxima en el teatro, la de Lola Membrives no lo es menos. Sin duda alguna la mujer ideal para Benavente es Lola Membrives, quien con mayor precisión y finura ha venido desempeñando los diversos protagonistas de sus obras, y conociendo, además, la bella actriz el secreto de darles vida, haciendo de la ficción una realidad.

En el género de la tonadilla, canciones españolas y estilos argentinos, Lola Membrives se reveló como una cantante de gran mérito, habiendo subyugado al auditorio con su dulce y bien timbrada voz.

La actuación de la compañía fué altamente novedosa, habiendo mostrado el público verdadero regocijo por haber conquistado la suerte de poder admirar a este bello conjunto de artistas que preside el eximio Benavente.

Manuel Soto, el primer actor, que ha sustituído a Puga, logró un triunfo en «El mal que nos hacen».

El diario «La Patria» da cuenta del éxito de la compañía con «El mal que nos hacen», y dice:

«La Membrives saboreó todas las mieles del triunfo. Muchas mujeres —¿por qué no decir que todas?—tienen el alma en los ojos; otras en la sonrisa. Ella la tiene (es primera impresión) en la garganta. ¡Qué riqueza de musicalidad, qué delicadeza de matices, qué delicada flexibilidad en los tonos! Toda la gama de las pasiones humanas vibra en esa voz que susurra, que implora, que se empapa en llanto, que se torna lívida en la ira, rosa en la ternura y negra en la desesperación.

Con tacto infinito, da el preciso relieve a cada frase, llenándola de pasión y de vida, metiéndose alma adentro, toda entera, en la complicada y honda psicología del drama benaventino. Cada detalle es el mismo en que acaso pensó don Jacinto; es el cálido detalle que hace estremecer la obra con el soplo de los grandes artistas. ¡Qué escenas las de ese segundo acto, en que la angustia la estrangula la garganta porque ya no puede sufrir más! ¡Y qué suave y noble esa despedida crepuscular de la escena última, cuando deja a Germán llevándoselo, y se aleja para estar más cerca de él!

Soto luchó heroicamente, con visible esfuerzo, para estar a tono con su formidable compañera, alma, centro y eje de «El mal que nos hacen». La Membrives hizo rodar a sus pies ardientes aplausos, que iban en crescendo cuando, al buscar a don Jacinto perdido entre las bambalinas, hacían aparecer en escena su minúscula y gloriosa figura.»

La compañía, a estas fechas, debe hallarse trabajando en Costa Rica, en donde se dará por terminada la jira, que ha durado diez y seis meses justos.

D. Jacinto Benavente es fácil que no regrese a la Península hasta septiembre, y caso de hacerlo antes, entrará en Madrid sin dar cuenta de su llegada, para evitarse cualquier acto de simpatía.

DE ORIENTE

Acuerdos de la Conferencia de Lausana

LAUSANA 4.—La Conferencia ha levantado acta de varios acuerdos que versan sobre los puntos siguientes:

1.° Imposición a la región de Domitika, cedida a Grecia por Turquía, de la parte proporcional que le corresponde en la Deuda otomana.

2.° Bienes de la lista civil, especialmente los situados en los Estados que se han formado por separación de Turquía.

4.° Legalización de los pagos realizados por el Banco otomano durante la guerra; y

5.° Compromiso contraído por Turquía, de negociar un Convenio comercial con Bélgica, Portugal y Checoeslovaquia.

NOTICIAS

Asociación Nacional de Químicos.—El jueves próximo, día 5 de los corrientes, celebrará esta Asociación una Junta, en la cual han de tratarse importantes asuntos relacionados con la enseñanza universitaria de la Química. En esta sesión ha de darse cuenta de un trabajo del doctor Calamita, decano de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, sobre: «Errores que se cometen en la fabricación del azúcar, debidos al desconocimiento o mala aplicación de ciertos principios químico-físicos».

Esta reunión tend á lugar en el Aula número 9 de la Facultad de Ciencias de Madrid, a las seis y media de la tarde.

Ha marchado a Salinas (Alicante), donde pasará el verano, el doctor Carpintero, médico especialista de la Asociación de la Prensa.

MILITARES
JOSÉ SAEZ MARTÍN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
La casa más surtida en toda clase de efectos militares
Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajas, fajines, charreteras, dragonas, ceñidores, cascos, roses, chacots, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, correajes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas.
Cruces y medallas para tropa. :—: Casa especial en artículos para regalos.
Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento
Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Pídanse catálogos)

LA SITUACION EN BARCELONA

La huelga continúa en el mismo estado

La huelga continúa en el mismo estado.—Un atraco.—Continúan los registros domiciliarios

BARCELONA 4.—La huelga continúa en el mismo estado, aunque cada día circulan mayor número de carros. En la descarga del carbón trabajan 290 obreros no asociados, con 185 carros. En los otros muelles han trabajado hoy 820 obreros del Montepío de San Pedro Pescador y 172 no asociados, con 237 carros y algunos camiones guiados por soldados. En los mercados de Barcelona han descargado hoy hortalizas y frutas 300 carros llegados de los pueblos vecinos.

En la calle de Casanovas fué atracado esta madrugada Manuel Segura, de veintiún años, por tres individuos, que le amenazaron con las pistolas que esgrimían y le pidieron cuanto llevara encima. Como sólo pudo entregarles quince pesetas, le dieron una serie de golpes que le causaron heridas contusas en la cabeza.

Esta mañana, a primera hora, han continuado los registros domiciliarios y cacheos en la barriada de San Martín.

Por orden del Juzgado militar que instruye la sumaria de excitación a la sedición contra Angel Pestaña y otros varios, han sido detenidos en dicha barriada tres sujetos llamados Vicente Godet Sanz, camarero; Santos Ayala Cerro y Ramón Planas Trallero. Los dos últimos, del ramo de transportes.

Al último se le ha ocupado una pistola «Star», tres cargadores y documentos de carácter sindicalista.

«Solidaridad Obrera» dice que el señor Portela no es una garantía para el proletariado

BARCELONA 4. — «Solidaridad Obrera» publica un artículo en el que dice que el señor Portela no es una garantía para el proletariado, sino más bien una amenaza continua sobre las cabezas de los sindicalistas.

«Se nos había dicho—añade—que el Sr. Portela venía a restablecer la supremaría del Poder civil; mas ante los continuos cacheos que se hacen a todas horas del día, sin distinción de sexos; ante la pasividad de ese señor en los conflictos huelguísticos de la ciudad, y ante las arbitrarias detenciones que se realizan contra todo fuero, nosotros preguntamos si esa actuación es lo que nosotros, la gente del pueblo, entendemos por Poder civil. En Barcelona han sido detenidos 18 compañeros con un pretexto ridículo. ¿Qué hace el señor Portela que no indaga si fueron detenidos como debían serlo, y si lo han sido arbitrariamente no los echa a la calle? A nosotros, con los nuevos cacheos ordenados por el Sr. Portela, se nos deja indefensos ante la vesania burguesa, ante el odio patronal, que sostiene cuadrillas de individuos para que asesinen.»

Manifestaciones del gobernador civil.

BARCELONA 4.—Cerca de las dos de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado una Comisión de comerciantes y consumidores para rogarle que gestionase cerca de la Junta de Obras del puerto que, en atención a las actuales circunstancias, sean rebajadas las tarifas que perciben los guardias municipales, pues es tan crecida la cantidad de mercancías detenidas, que resultan muy gravosas, y que, cuanto antes, sean retiradas 5.000 toneladas de carbón y entregadas a los consumidores.

El gobernador quedó en estudiar ambas peticiones para ver lo que se puede hacer sobre ellas.

Los elementos patronales visitaron esta mañana al Sr. Portela, y de esta reunión se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Han venido a visitar al señor gobernador civil el presidente, Sr. Molins, y una Comisión de la Federación patronal con motivo de las manifestaciones publicadas ayer en la Prensa sobre la huelga de transportes. Quedó aclarado en aquella visita que determinados extremos que algunos periódicos consignan no reflejan exactamente las palabras pronunciadas por el gobernador civil.

Manifestaron, a su vez, los representantes de la Federación patronal su deseo de que se hiciese público que todos los establecimientos afectados por el conflicto están dispuestos a implantar las condiciones de trabajo que se hicieron públicas en la carta que la Federación patronal dirigió al excelentísimo señor capitán general de Cataluña, tan pronto como la normalidad de las circunstancias, el número de obreros que acudan al trabajo, etc., lo permitan. En este sentido, todos, absolutamente todos los patronos están dispuestos a contribuir a la obra de restablecimiento del orden y de la normalidad en Barcelona.»

Nuevas manifestaciones del Sr. Portela.—En espera de fórmulas de solución

BARCELONA 4.—El Sr. Portela volvió a recibir esta noche a los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con los obreros de La Catalana de Gas y Electricidad, a los que había encontrado bien dispuestos para llegar a una solución de armonía.

Hablando de la huelga de transportes, dijo que continúa en igual estado, aun cuando parece, por lo que dice la convocatoria del mitin, publicada en «Solidaridad Obrera», que en él se van a proponer fórmulas de solución.

—Veremos qué fórmulas son esas y si con ellas y las afirmaciones que esta mañana han hecho los patronos puede encontrarse un camino para llegar a una solución en este conflicto, aun sin necesidad de intervención gubernativa.

Conforme con lo manifestado por el gobernador, la huelga no ha sufrido variación alguna, si bien se advierte cierto cansancio entre los obreros. Es un alivio, en cambio, para algunos patronos, cuya situación era sumamente difícil.

En la convocatoria del mitin para hoy se dice: «Se expondrán fórmulas para terminar con esta paralización, que nos hace imposible la vida, y se recabará el apoyo de los huelguistas para dirigirse a los Poderes constituídos a fin de que éstos intervengan y empleen los medios de que disponen para normalizar una situación ya insostenible.»

Ministerio de Estado

Ha sido firmado por Su Majestad un decreto creando en este Ministerio un Comité permanente consultivo de Convenios de propiedad intelectual.

—El nuevo subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, estuvo esta mañana en Palacio a cumplimentar a S. M. la Reina, y luego, de regreso en el Ministerio, tomó posesión de cargo.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público

La Sociedad de Naciones

Actuación del Consejo en la cuestión del Sarre

PARIS 4.—Telegrafían desde Ginebra a «Le Temps»:

«El Consejo de la Sociedad de Naciones examinó esta mañana la petición formulada por el Gobierno británico para que se realizara una investigación sobre la administración de la Comisión gubernativa del Sarre, y acordó, a propuesta del delegado sueco Sr. Branting, oir a los miembros que integran dicha Comisión.»

Discurso del delegado francés

GINEBRA 4.—Durante la discusión por la Sociedad de Naciones de las proposiciones británicas relativas al territorio del Sarre, el delegado francés, Sr. Hanotaux, afirmó los derechos reconocidos de Francia sobre las minas del Sarre y sobre su explotación.

Recordó luego que la huelga que estalló en aquella cuenca tuvo término merced a las medidas previsoras adoptadas inmediatamente por la Comisión de Gobierno.

El Sr. Hanotaux hizo notar que la ordenanza publicada por dicha Comisión el día 3 de marzo del año actual, se limitaba solamente a aplicar la ley alemana para circunstancias graves de momento, y añade que la Comisión hizo uso de ella de manera muy moderada, sin recurrir a condenas de ninguna clase.

El delegado francés puso de manifiesto que la Comisión de Gobierno del Sarre, al aplicar esa ordenaza, lgró efectivamente proteger a los obreros contra procedimientos de intimidación, garantizándoles su derecho a trabajar libremente.

No se trató en modo alguno—añade el orador—de prohibir el derecho a la huelga, sino de asegurar el general respeto a la libertad individual.

El Sr. Hanotaux terminó su discurso refutando las calumnias que trataban presentar a la Comisión de Gobierno como tiránica y opresora, reconociendo, al mismo tiempo, la equidad y moderación de lord Robert Cecil, y añade que, deseoso de terminar estas polémicas, dejaba al Consejo de la Sociedad de Naciones el cuidado de examinar los recientes acontecimientos del Sarre, rogándole que procediera a convocar y a escuchar a los miembros de la Comisión de Gobierno.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya y Santander	9
» de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)	16,00
» de Barcelona	9,20
» de Alicante (lunes, miércoles y viernes)	9,30
» de Andalucía	10
Surexpreso de Hedaya	21 15
Primer expreso de Hendaya	21,
Segundo expreso de Hendaya	22
Expreso de Barcelona y Zaragoza	18,20
» de Andalucía	20,20
» de Valencia Alcántara	20,25
Correo de Hendaya	22,30
» de Galicia	17,10
» de Santander	17,25
» de Asturias	18,10
» de Barcelona y Zaragoza	18,35
» de Extremadura	19
» de Alicante	20,35
» expreso de Valencia	21,
» » de Cartagena	22,
» de Andalucía	21
» de Talavera	18,
Mixto de Hendaya	7
» de Galicia, Asturias y Santander	22,
» de Barcelona	13,
» de Alicante	10,2
» de Plasencia	8,0

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander	21,1
» de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,
» de Barcelona	23,15
» de Alicante (martes, jueves y sábados)	22
» de Andalucía	21,30
Expresode Hendaya	7
Segundo expreso de Hendaya	9,15
Surexpreso de Hendaya	12
Expreso de Barcelona y Zaragoza	10,20
» de Andalucía	9
Correo de Hendaya	6
» de Galicia	8,25
» de Santander	8,40
» de Asturias	7,50
» de Barcelona y Zaragoza	9 10
» de Extremadura	9,20
» de Alicante	7,30
» expreso de Alicante y Cartagena	8
» de Andalucía	7,10
» de Valencia Alcántara	7,25
Mixto de Hendaya	19,48
» de Galicia y Asturias	12,20
» de Barcelona	12,55
» de Alicante	18
» de Andalucía	21
» de Plasencia	19,3

Intereses regionales

MARANCHON

Obsesión digna de este gran pueblo

En Maranchón, desde D. Francisco Martínez y García, hasta D. Santiago Bueno Hernández, pasando por D. Julián Hernández Atance, D. Pedro Castellote, D. Federico Merodio, D. Pedro Castellote y Castellote y D. Juan Sacristán, quienes forman el plantel de la dinámica administrativa, representando todos los organismos de relieve y significación del pueblo, con aplauso general de su vecindario, sólo padecen una obsesión: dignificar, enaltecer y fomentar la enseñanza en todas, absolutamente en todas sus manifestaciones pedagógicas.

Maranchón desea llegar al máximo nivel de cultura, en el concierto de nuestro avance progresivo.

Todo en Maranchón se pospone a sus escuelas, porque los maranchoneros reconocen (por sus constantes mariposeos desde Irún a Barcelona y de Zaragoza a Sevilla, atravesando Extremadura) que la mejor fuente de riqueza con que puede contar un pueblo es la enseñanza, donde dimana cuanto el "tratante" necesita para desarrollar su industria preferente y predilecta, cual es la compra-venta—como decimos ahora—de sus ganados famosos en todas las ferias de España y mercados del Mediodía de Francia, especializados en el mular, quienes se llevan los primeros premios en todos los concursos pecuarios por su escrupulosidad seleccionando la especie y purificando la raza.

Son, por consecuencia lógica, tan raros los analfabetos como en Galicia, Santander, Asturias y las provincias Vascongadas, porque además en Maranchón ocurre lo propio respecto a la propiedad agrícola, que en las citadas regiones; que se halla muy subdividida, porque allí, como aquí, todo fermenta al amparo del trabajo, rechazando sistemáticamente las tutelas del Estado.

Los maranchoneros sienten también por la seriedad en sus mercantilizadas operaciones de la compra-venta de ganados, la devoción que merece su culto; no llegando jamás a hipotecar su dignidad, ni como hombres, ni como industriales.

Por eso, palabra de maranchonero es lo mismo que tener en el bolsillo un cheque a la vista.

Es una escritura.

Enrique CORRAL

Maranchón (Guadalajara) julio de 1923.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geografía, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7 - Teléfono 3y0, S. P. -
: BURGOS: Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 -
Hijos de Ríu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID.

BOFORS B SUECIA
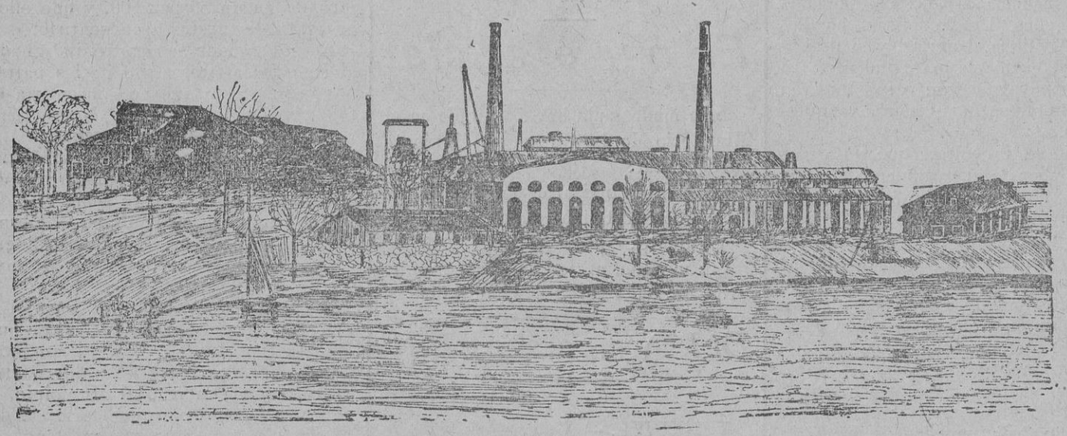
AKTIEBOLAGET BOFORS
Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas,
Pólvoras y otro Material de Guerra

- TELÉFONO, 575 -

M.C.D. 2022

Marruecos

El coronel Morato se despide de sus tropas.—Posición desmantelada. — El jefe del Tercio

MELILLA 4.—El coronel Sr. Morato se despidió del regimiento de Melilla con una alocución en la que dice que jamás olvidará a las tropas de Tafersit que tuvo a sus órdenes.

Ha sido habilitada la aguada de Tafersit en sustitución de otra que existe en Buhafora. La primera tiene la ventaja de estar cerca de la posición y a salvo de cualquier contingencia del enemigo.

En Tafersit se está construyendo un depósito de municiones.

Han comenzado los trabajos para unir telefónicamente todas las oficinas de Intervención.

Ha sido desmantelada la posición de Taurit, habiéndose suprimido el lazareto que se había instalado en el mismo lugar.

En la presente semana se reunirá un Consejo de guerra contra el alférez moro de Regulares Bu-Hamana, el cual desertó durante los sucesos de julio, en los que tomaron parte algunos de sus familiares.

De Tafersit salió una columna compuesta de una bandera del Tercio, el batallón de Isabel la Católica, una batería del tercero de montaña y servicios auxiliares, efectuando una marcha hacia Azrú.

En la enfermería de Drius fué curado el soldado de Intendencia José Tarana Seoane, a quien hirió un indígena que penetró en el campamento con objeto de robar leña.

El jueves o viernes es esperado en ésta el jefe del Tercio, teniente coronel Franco.

Ha sido llevado un convoy a las posiciones del sector de Aydir Azús.

Excelentes impresiones del campo.—Insubordinación a bordo.—El general Martínez Anido revista las fuerzas de descanso

MELILLA 4.—Continúan recibiéndose excelentes impresiones del campo enemigo, existiendo el absoluto convencimiento de que muy en breve la paz será un hecho definitivo.

Mientras las fuerzas del regimiento de Melilla efectuaban ejercicios de tiro en Rostrogordo, el soldado Juan García Martínez se destacó de la fila y se disparó un tiro de fusil en el corazón.

Quedó muerto en el acto.

Se han dado órdenes para construir en Dar Quebdani y Dar Drius locales adecuados para establecer quirófanos.

A bordo del vapor alemán «Sevilla» se insubordinaron dos marineros, agrediendo al primer oficial, el cual resultó herido.

Fuerzas de Marina detuvieron a los agresores y los condujeron a la cárcel.

Esta tarde, el general Martínez Anido revistó en el campamento de Camellos las fuerzas de los batallones de Zaragoza y Andalucía y once ligero de Artillería, que han venido a descansar a la plaza.

En las obras de defensa que se efectúan en el Gurugú, cerca de Taguigriat, ocurrió la explosión prematura de un barreno. Resultó muerto un soldado de Albuera, cuyo nombre se ignora.

Se ha efectuado sin novedad un convoy a las posiciones del sector de la izquierda de Dar Quebdani.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la de Reclutamiento y reemplazo de la Marinería de la Armada, del año 1915.

Idem íd. concediendo la libertad condicional al corrigendo Rufino Pérez Chueco García.

Idem íd. disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Manuel de Pando y Pedrosa, cese en el destino de jefe de los servicios de Artillería en el Departamento de Cartagena.

Idem íd. disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Honorio Cornejo quede destinado para eventualidades del servicio.

Idem íd. disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Honorio Cornejo, cese en el cargo de director general de Navegación y Pesca.

Idem íd. disponiendo que el contraalmirante D. Eloy Montero, cese en el destino de general segundo jefe del Arsenal de El Ferrol.

Idem íd. nombrando director general de Navegación y Pesca al contraalmirante de la Armada D. Eloy Montero.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato a favor del comisario D. Adolfo Bermet y Pol.

DEL MUNICIPIO

Los exámenes de fin de curso en la Paloma

Ayer mañana se efectuaron en el Asilo de la Paloma los exámenes de fin de curso, a que asistieron los concejales señores Villamil y Ortiz, el jefe del Negociado de Beneficencia, Sr. Sáinz de Robles; el capellán, P Justo Fernández; el interventor, Sr. Barranco y el director del Colegio, D. Luis Blanco.

También se hallaban presentes los profesores Sres. Samper, Molinas, Jugil, Garrido, Mena, Vega, Renedo, Salciado, Menéndez Martínez, Cuner, Granda y Sáinz, y las profesoras Sor Joaquina y hermanas Milagros e Isabel.

Por sobresalir de un modo relevante, se determinó la necesidad de que dispense señalada protección el Ayuntamiento el niño José Fernando Arranz.

Terminados los exámenes, la banda de la Paloma, dirigida por el maestro Grisola, interpretó varias piezas de su repertorio y se dieron varias proyecciones de cinematógrafo.

Extranjero

LUCERNA 4.—Los Reyes de Bélgica han llegado de incógnito a esta capital.

Se asegura que la Reina Doña Isabel pasará una temporada en el Palacio que la condesa de Flandes posee en Mashora.

ROMA 4.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el presidente, Sr. Mussolini, ocupándose de las cuestiones exteriores, aludió a la inminente firma del Tratado de paz grecoturco en Lausana.

Se refirió luego a la humanitaria, aunque infructuosa, tentativa del Pontífice encaminada a solucionar la cuestión del Ruhr, y afirmó la inutilidad para Alemania de prolongar su actual actitud de resistencia pasiva.

El Sr. Mussolini, terminó deseando que se llegue lo antes posible a un acuerdo acerca de este asunto, siendo aprobadas sus manifestaciones por todos los ministros.

PARIS 4.—El Sr. Raul Peret, restablecido ya por completo de la enfermedad que le tuvo alejado durante bastante tiempo de la labor parlamentaria, ha vuelto a ocupar hoy la Presidencia de la Cámara de Diputados, siendo acogido, al entrar en el salón de sesiones, con unánimes ovaciones y aplausos.

PARIS 4.—Ante la Audiencia del Sena ha continuado hoy la vista de la causa seguida contra el Sr. Judet, reanudándose el desfile de testigos.

Entre otros muchos declaran los ex ministros señores Painlevé y Messimy, elogiando la labor patriótica, a la par que desinteresada, realizada por el Sr. Judet.

El ex diputado Sr. Gauthier de Clagny, manifiesta que durante la guerra le visitó el entonces diputado Sr. Paul Meunier, quien le dijo que ante el giro que estaban tomando los acontecimientos, ya era hora que hiciese intervenir al Príncipe Napoleón.

"Me asombra en extremo—añade, el que eso que me dijo el Sr. Paul Meunier y que me pareció sencillamente "abracadabrante" (fantástico y disparatado), lo consideraran luego como cosa del Sr. Judet."

El académico de la Lengua, Sr. Georges Goyau, dice que siempre tuvo y sigue teniendo al Sr. Judet por un sincero patriota.

NOTAS DE SOCIEDAD

El próximo martes se celebrará en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la citada Orden militar al joven prócer y teniente de navío duque de Santo Mauro.

—Según se anuncia, el próximo sábado se celebrará un baile en la Embajada de Francia, al que asistirán SS. MM. los Reyes.

—Ha sido solicitada Real carta de sucesión en el título de barón de Alcahalí, vacante por fallecimiento de D. José María Ruiz de Lihore y Pardines, por doña María de la Soledad y doña Margarita Lihori y Resino y D. Juan Martínez de Vallejo, en nombre de su esposa, doña María Manglano y Cucaló de Montull.

—Ultimamente han salido: para su casa de Altafulla, los marqueses de Tamarit; para Santander, los duques de Santa Elena; para La Solana, el conde de Casa Valiente; para Oviedo, los marqueses de Aledo; para Avila, la condesa de Villahermosa; para su finca de Valdesoto, la viuda de Cavanilles; para Alcanar, los marqueses de las Atalayuelas, y para Cabanzón, los señores de Gómez Acebo (D. Sebastián).

—Han regresado del Congreso celebrado en Salamanca para el progreso de las Ciencias los doctores Sáinz de Aja y Barrio de Medina.

DE PALACIO

El Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la región, general Muñoz Cobo; el ex ministro de la Guerra general Luque, que se despidió de Don Alfonso antes de salir para Hendaya, emprendiendo su viaje de veraneo; el también ex ministro conde de Esteban Collantes, y el teniente D. Fernando Caster.

A mediodía recibió el Rey al coronel Gómez Morato, que ha cesado en el mando del regimiento de Melilla y ha sido destinado al de Fuerzas indígenas.

En audiencia militar fueron recibidos por Don Alfonso, el general de brigada D. Ambrosio Feijóo, los coroneles don Pedro Torrado y D. Enrique Ovilo, comandante D. José Jiménez, farmacéutico mayor D. Joaquín Mas y capitán D. Maximino Bartomeo.

Recibió también el Soberano al teniente coronel del Ejército portugués don Julio Pereira Lourenco, agregado militar a la Legación de aquel país en Madrid, y a doña Carolina Alonso, viuda del teniente de navío García Junco y madre del alférez del Tercio García Alonso, muerto en el combate de Tizzi Azza.

* * *

La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, estuvo ayer mañana en el dispensario antituberculoso de la calle del Tutor haciendo personalmente entrega de las prendas y equipos de verano a 42 niños y otras tantas niñas de los tres dispensarios antituberculosos de Madrid, que forman las colonias escolares, que en breve saldrán para los sanatorios de Oza y Pedrosa, donde pasarán tres meses.

Dichas prendas y los equipos correspondientes, han sido adquiridos con parte del producto de la pasada Fiesta de la Flor.

La Soberana fué recibida en el dispensario por la condesa de Romanones y los doctores Codina, Castellví y Verdes Montenegro.

De regreso a Palacio, Doña Victoria fué cumplimentada por el nuevo subsecretario del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, recibiendo además en audiencia a los condes de Cerragería, que le dieron gracias por el pésame que recientemente le transmitió con motivo de una desgracia de familia, y el marqués de Quintanar.

El III Congreso de la Corona de Aragón

Reunión de secciones

VALENCIA 4. — Las secciones de Historia y Arqueología, que presiden, respectivamente, los Sres. Cebrián Mezquita y Martínez Alay, se reunieron esta mañana en el salón de actos la primera, y en el de conferencias la segunda, de la Diputación provincial.

En la sección de Historia se leyeron, por sus autores, los siguientes trabajos: «La iglesia de Teruel», del Sr. Esteban; «Itinerario del Infante Don Juan en España», de Daniel Gerona; «La vida de Castilla en el siglo XV», por Pedro Burriel; «Fiestas reales», de Peris; «Sueca en la guerra de la Unión», del P. Aranda.

En la Arqueología se dieron a conocer también dos trabajos.

Homenaje a la memoria de Teodoro Izquierdo

VALENCIA 4.—Los congresistas, en número de 200, marcharon esta tarde, en tren especial, a la ciudad de Liria, para rendir un homenaje a la memoria de don Teodoro Izquierdo, hermano del actual director general de Prisiones, que ha llegado de Madrid.

En dicha ciudad se les tributó un entusiasta recibimiento.

Los excursionistas se trasladaron a la iglesia románica, llamada de La Sangre, declarada monumento nacional por iniciativa y gestiones del Sr. Izquierdo, en la que se ha colocado una lápida dedicada a su memoria.

El presidente de la Diputación de Valencia pronunció un elocuente discurso ensalzando la memoria de D. Teodoro Izquierdo, al que contestó el hermano del finado.

En el Círculo Liberal se obsequió con un «lunch» a los congresistas.

Regresaron a esta capital a las ocho de la noche.

Las reparaciones

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Entierro de los nueve soldados belgas muertos víctimas de la explosión de una bomba

CREFELD 4.—Hoy se ha celebrado, con gran solemnidad, el entierro de los nueve soldados belgas que murieron, el sábado último, víctimas de la bomba que estalló en el tren que acababan de tomar en Duisburgo, en unión de otros muchos soldados de la misma nacionalidad.

Presidían el duelo el general Degoutte, jefe de las tropas de ocupación del Ruhr, y los demás generales belgas y francese.

Ofició el limosnero general de dichas tropas, Sr. Bremond.

Durante el acto permanecieron cerradas todas las tiendas y comercios. Las calles quedaron desiertas.

La Policía «verde» cerraba todas las bocacalles del trayecto que siguió la comitiva.

Numerosos aeroplanos estuvieron volando sobre la población, arrojando muchas coronas y flores naturales.

Complicados en el atentado, detenidos

DUSSELDORF 4.—Han sido detenidos tres individuos complicados en el atentado que se cometió ayer en el túnel de la estación de Maguncia.

Ocupación de Westhofen

DUSSELDORF 4. — El pueblo de Westhofen fué ocupado ayer por las tropas aliadas, sin incidente alguno.

Los créditos concedidos a la industria para mantenerla en su actitud de resistencia

DUSSELDORF 4. — La «Volkszeitung» de Dusseldorf, asegura que los créditos concedidos por el Reich a la industria rheno-westfaliana para mantenerse en su actitud de resistencia a las autoridades de ocupación, alcanzan a dos «millones de millones (billones) de marcos.

Comentando el telegrama del Papa

ROMA 4.—El telegrama dirigido por el Papa al nuncio apostólico en Munich, monseñor Pacelli, ha producido gran impresión.

El «Messagero Romano» dice:

«El haber sido enviado ese telegrama constituye un indiscutible éxito para la política de Francia y la de Bélgica, las cuales han actuado una vez más en un acuerdo absoluto.»

El Estatuto de Tánger

LONDRES 3.—Una personalidad del Foreing Office ha declarado que Inglaterra vigila las maniobras francesas en Tánger.

Añadió que la Gran Bretaña no tomaría en cuenta un movimiento cualquiera de moros, sabiendo que son instrumentos de la diplomacia interesada en una «mise en scene».

Otra reunión

LONDRES 3.—Esta mañana la celebraron los peritos españoles, franceses y británicos que se ocupan de la cuestión de Tánger.

LAS CORTES

CONGRESO

4 DE JULIO

A las cuatro menos cinco se abre la sesión, ocupando la presidencia don Melquiades Alvarez. En el banco azul, el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CERVANTES pide que se activen los trámites necesarios para llegar a la pronta construcción del ferrocarril de Teruel a Caspe y Alcañiz.

El Sr. ARDERIUS protesta contra el despojo de aguas de que pretende hacerse objeto al pueblo de Lumbreras, con el pretexto de suministro de la base naval de Cartagena.

Y pide una declaración formal del ministro de Marina sobre el particular. No es que él pida que no se efectúe el suministro de aguas a dicha base naval; pero entiende que los siete millones que para estas atenciones se consignan en el Presupuesto no bastan, ni con mucho, para compensar los perjuicios que, de llevarse adelante la medida, se irrogarían al pueblo de Lumbreras.

El ministro de MARINA declara que no se perjudicará en nada a dicho pueblo.

El Sr. CIERVA pide la palabra.

El Sr. ARDERIUS rectifica.

El Sr. RODRIGUEZ AGUILERA pide la adquisición por el Estado de tres monumentos artísticos de Granada, que se hallan en poder de particulares y amenazan ruina. Habla también del pleito de los subalternos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que estudiará el asunto, si bien ha de hacer presente que se dispone de pocos medios para esas atenciones, dada la exigüidad de las partidas del Presupuesto.

(Los Sres. CIERVA y SANCHEZ GUERRA celebran una muy extensa conferencia en el escaño del primero.)

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) denuncia el hecho de que el alcalde de Lalín (Pontevedra), a pesar de estar procesado por varios delitos, continúa ejerciendo el cargo.

El Sr. MARTINEZ ARENAS anuncia una interpelación sobre el Convenio comercial con Italia y el régimen arancelario relativo a la exportación e importación del cáñamo.

El Sr. ARROYO anuncia otra interpelación sobre cuestiones de Correos de Canarias, y se lamenta de las persecuciones de que es objeto el capitán señor Regueral por el sólo hecho de haber sido delegado de los conservadores.

El Sr. CIERVA reproduce el ruego formulado antes por el Sr. Arderíus. Dice que las aguas que se pretende llevar a la base naval de Cartagena no son potables, y el llevarlas ocasiona, además, perjuicios al pueblo de donde proceden, que las necesita para los riegos.

El ministro de MARINA promete tener en cuenta las indicaciones del señor Cierva.

El Sr. SABORIT anuncia una interpelación sobre las obras del Ensanche de Madrid.

Pregunta al ministro de Instrucción pública si los niños cuyos padres han declarado, al ingresarlos en las escuelas públicas, que no quieren que se les enseñe la religión, pueden ser obligados a recibir, a pesar de ello, esta enseñanza. En Madrid—dice—han sucedido varios casos.

Pide que, al efecto, se reproduzca una disposición que, al efecto, dictó, siendo ministro del ramo, el conde de Romanones.

El ministro de ISTRUCCION PUBLICA contesta satisfactoriamente al Sr. Saborit, y dice que obligará a todos a que sea cumplida dicha disposición.

El Sr. SARRADELL dirige también otro ruego al Sr. Salvatella.

SENADO

4 DE JULIO

Da principio a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros del Trabajo, Guerra, Hacienda e Instrucción.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ELOSEGUI se refiere a la permanencia de los soldados de cuota de los cupos de 1920 y 21 en Africa, preguntando al ministro de la Guerra cuándo se va a proceder a su licenciamiento.

El ministro de la GUERRA le contesta, diciendo que la ley terminantemente declara que los soldados de cuota podrán ser movilizados en circunstancias extraordinarias.

Agrega que tan pronto sea posible, se reintegrará a la Península a los soldados de los cupos a que ha aludido el Sr. Elósegui.

El Sr. ELOSEGUI rectifica, haciendo lo propio el ministro de la GUERRA.

El duque del INFANTADO ruega a la Cámara que en expectación de una corrida, entretenga cinco minutos con una novillada. (Rumores.)

Rectifica la versión publicada por algún periódico sobre que él representase al hablar el otro día en la cuestión Berenguer a los grandes de España, cuando se pronunció exclusivamente en su propio nombre.

Se refiere a las peticiones que dedujo en su intervención, ninguna de las cuales quedó atendida y rechaza como suyos juicios que se le han atribuído en relación con la opinión pública.

El marqués de CORVERA manifiesta que los grandes de España no han intentado nunca constituir un grupo autónomo dentro de la Cámara.

El duque del INFANTADO rectifica.

El Sr. GONZALEZ LLANA explana una interpelación sobre la situación en que se encuentran las minas de Almadén, censurando la actuación del Consejo de Administración que dirige su explotación.

Significa cómo estas minas, por su especial carácter, no pueden preponderar en su marcha el aspecto estrictamente de especulación.

Alude a diversas iniciativas y proyectos deducidos para transformar el régimen de explotación de las minas, lamentando no se llevase a la práctica el contenido de la ley orgánica de 1916, que se ha desvirtuado por preceptos posteriores.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.)

Critica las adquisiciones de máquinas antiguas usadas para minas que debían contar con los mejores elementos, y denuncia diversos abusos que se impone corregir.

Señala el problema social de Almadén, que difiere ostensiblemente del de los demás cotos mineros, por pertenecer tales minas al Estado, destacando el divorcio existente entre los administradores y los obreros.

El ministro de HACIENDA le contesta, lamentando que el Sr. González Llana haya escogido este momento para plantear tal debate a raíz de unas elecciones en que se han producido agravios que, sin duda, han dado motivo a varias de las anomalías denunciadas.

Rebate otros cargos apuntados, señalando la preocupación del Gobierno sobre la perfecta marcha de la explotación minera de Almadén.

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" — BILBAO — TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

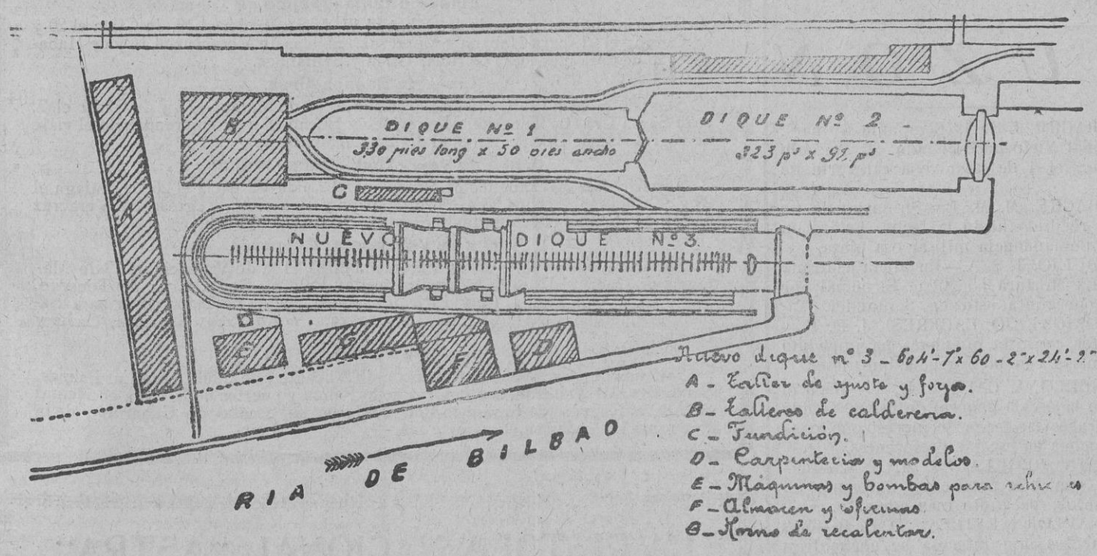

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

APARTADO 436

M.C.D. 2022

El Sr. PULIDO cuenta que las dos veces que fué a comprobar en qué condiciones de higiene se desarrolla el trabajo en Almadén, halló escasas facilidades para cumplir su cometido, de parte del director de las minas.

Después de tales visitas publicó una Memoria, que fué combatida violentamente por dicho director en «La Gaceta Minera».

Excita al ministro a que envíe una inspección sanitaria a Almadén.

El Sr. AMAT se lamenta de los tonos sombríos con que ha revestido a la Hacienda el Sr. González Llana.

Rectifican ambos oradores, y se suspende la discusión.

Pásase al orden del día.

Apruébase el acta del Sr. Recaséns, nuevo senador por la Universidad Central, y se levanta la sesión.

(Final de la sesión del Congreso)

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la proposición encaminada a que sean depuradas las responsabilidades de orden político.

El Sr. CIERVA dice que el presidente del Consejo tuvo interés ayer en presentarle como un hombre exaltado, para llegar a la conclusión de que estaba ofuscado por la pasión.

Afirma que lo interesante es saber por qué el presidente del Consejo ha cambiado de criterio de diciembre a esta fecha. También será conveniente saber si ha cambiado igualmente el señor Alcalá Zamora.

A lo que no tiene derecho el Gobierno es a inhibirse, mientras por ahí siguen hablando de los impunistas, los que nunca hablan del impunismo terrorista.

Yo quiero que se exijan responsabilidades; pero de verdad.

El presidente del CONSEJO contesta.

Yo he tenido buen cuidado—dice—de no concretar acusación contra nadie, y siempre que se ha hablado de posibles responsabilidades, he comenzado por ponerme en primer lugar. Yo no podía contestar al Sr. Cierva, porque desde este puesto no puedo acusar a nadie. Aquí soy la Corona, y en Palacio, el Parlamento, y en estas condiciones yo no puedo acusar.

En la conciencia del país está que en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla pudieron existir causas ajenas al orden militar, y en el alma nacional está el deseo de que se depuren esas responsabilidades.

Esas responsabilidades serán las contraídas por ministros, y a éstos no puede acusarlos más que el Congreso.

El Gobierno no ha acusado jamás, ni puede acusar.

Frente al expediente Picasso, la concentración estima que debe dar satisfacción a las demandas de la opinión pública, y el único camino es el marcado en la proposición.

El Sr. CIERVA vuelve a rectificar, y pregunta al presidente del Consejo si no intervino en la preparación de la proposición acusatoria contra el Gobierno, que se negó a firmar el Sr. Alcalá Zamora.

El presidente del CONSEJO hace signos negativos.

El Sr. CIERVA insiste en que con la colaboración electoral, ha fabricado el Gobierno una mayoría que ahora quiere utilizar como instrumento para las responsabilidades.

Yo ya he consignado mi protesta; pero vosotros seguiréis explotando el filón.

El Sr. PRIETO considera que la proposición presentada no es más que un modo de rectificar la posición inestable en que en diciembre último se colocaron los liberales.

Entonces presentamos nosotros una propuesta de acusación, que fué desechada, y poco después la presentaba el Sr. Cambó, y a ella se sumaba el Sr. Maura.

No ha de extrañarnos, pues, que ahora vengan también los liberales a coincidir con nosotros.

También entonces hablamos de que sólo una revolución podía purificar el sistema de gobernación, y ahora son legión los que lo preconizan.

Formaremos parte de la Comisión, si vamos a un dictamen rápido; pero nos saldremos de ella en el momento en que veamos que con la investigación y acopio de datos sólo se pretende una maniobra dilatoria.

El Sr. COMPANYS interviene, en nombre de la minoría de izquierda catalana.

Dirige rudos ataques al Régimen, que hacen intervenir a la presidencia, llamando enérgicamente al orden al orador.

(Producese formidable escándalo.)

Termina diciendo que tiemble Cierva, que desafía al pueblo con su gesto retador.

(Cierva y Sánchez Guerra protestan.)

El Sr. PRIETO aclara que si la Comisión no dictamina antes de que termine este período de sesiones, no formarán parte de la misma.

El Sr. ALVAREZ VALDES cree que con buena voluntad todo puede resolverse en breve plazo.

El Sr. PRIETO teme que se vaya a una nueva dilación.

El Sr. CIERVA rectifica nuevamente, negando que adulara al Ejército.

El Sr. PRIETO vuelve a rectificar, diciendo que no se mueven por interés revolucionario, sino por la conservación de España, herida desde el desastre.

El Sr. CIERVA dice que todos deben colaborar a la obra de la depuración.

El vizconde de EZA interviene diciendo que se ha dicho que el señor Cierva es el blanco de todos, porque da el pecho; pues bien, yo también estoy en todo momento dispuesto a responder de mis actos. Yo podré ser culpable; si me equivoqué e incurrí en hechos penables, gustoso aceptaré el sacrificio, porque con mi cabeza habré contribuído a servir a mi patria. Así podré legar a mis hijos este sacrificio, ofrendado a España. (Gran ovación.)

Se levanta la sesión.

LOS PRECEDENTES

«El Liberal» recuerda algunos disgustillos que fueron dados a parlamentarios en diversas ocasiones, siendo curioso y oportuno el recuerdo.

Rodrigo Soriano ha sido objeto de tres agresiones por actos realizados y discursos pronunciados dentro del Congreso. La primera, por un hijo del marqués de Cayo del Rey, con motivo de la campaña del estampillado. La segunda, por el actual capitán general de Cataluña, siendo coronel, que tomó la defensa de su tío el marqués de Estella, contra el que Rodrigo Soriano había protestado de palabras pronunciadas en el Senado por el primer marqués de Estella sobre la minoría republicana. La tercera, por un hijo del señor Maura, por haber el ex diputado republicano calificado severamente actos del Sr. Maura (padre).

En las pasadas Cortes, Indalecio Prieto, en el propio salón de visitas del Congreso, fué objeto de una agresión, y milagrosamente salvó la vida. Esta vez el Congreso salió en defensa de la inviolabilidad del diputado. El agresor del diputado pasó en la cárcel unos días.

El duque de Tetuán abofeteó a un senador en el Senado.

Y en el extranjero podrían recordarse muchos casos. El ministro Constans se levantó de su banco ministerial, subió a la tribuna y dió un puntapié al diputado Laur, que le atacaba.

El país de las cosas raras

Un telegrama de Nueva York dice que la señorita Margarita Wilson, hija del ex Presidente de los Estados Unidos, acaba de entrar en una gran agencia de publicidad de Nueva York.

Después de profundos estudios en la materia, la señorita Wilson ha sido encargada de la redacción de la gran publicidad, trabajo muy estimado en los Estados Unidos.

Se conoce que en los Estados Unidos producen menos que en España los cargos oficiales. Pues aquí, no trabajan ni las hijas del secretario de un Ayuntamiento de poca monta.

¿Qué ordinariez, verdad, señores políticos españoles?

Unas oposiciones

¡Como siempre!

Leemos, cortamos y pegamos:

"Ayer, terminados los ejercicios de oposición a la cátedra de Química orgánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, procedióse a la votación correspondiente.

Contra lo que se esperaba, el Tribunal, según manifestaciones de la mayoría de las personas que habían presenciado los ejercicios, otorgó la cátedra al opositor en que concurrían menos condiciones científicas de los tres actuantes.

La decisión del Tribunal produjo en el público un movimiento tan unánime de protesta, que los jueces hubieron de reclamar el auxilio de las autoridades, y salieron a la calle custodiados por la Policía.

Inmediatamente acudió al Ministerio de Instrucción pública una Comisión, en la que formaba algún catedrático y personas muy autorizadas, con objeto de formular su protesta contra la decisión del Tribunal, y pedir al ministro que se autorice la publicación de los ejercicios escritos de los tres opositores y un examen de revisión en España o en el extranjero del ejercicio práctico.

Aseguraban los visitantes del ministro que el opositor favorecido es un político militante, y a esta circunstancia se debe que contra toda justicia hayan sido sacrificados los otros dos actuantes en las oposiciones, haciendo caso omiso de su mayor competencia científica.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado . . . . 95 pesetas

En guilloche. . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Destínanse a las fuerzas Regulares de Larache al teniente D. Fidel Manso y a los alféreces D. Luis Elizagarare y D. Juan Borges, y a la Mehalla Jalifiana de Larache al alférez don José Navacerrada.

Se desestima instancia del suboficial D. Rafael López Amat, que solicitaba ser destinado al batallón Cazadores Tarifa 5.

Matrimonios.—Concédese real licencia para contraerlo con doña Isabel Cendón, al sargento D. Pelegrín Lera, y con doña María Valderramán, al del anterior empleo D. Diego González Moreno.

Guard a civil

Retiros.—Se les concede el retiro a los suboficiales D. Domingo Martínez, don Domingo Medina, D. Joaquín Fabregat, D. Maximiliano Rodríguez y D. Pablo Gurrea; a los sargentos D. Antonio Fernández, D. Carlos Garrigues, D. Rafael Díaz, D. Manuel Barrantes y D. Lorenzo Rodríguez; al cornet a Gracián Quero, y a los guardias Feliciano Perez, Francisco Rubio, Paulino Sinoba, Gabriel Vallas, Joaquín Moseguí, Antonio Regadera, Antonio Méndez, Manuel Fuentes, Modesto Moro, José Romero, Enrique Galván, Jose Guillén, Luis Mamajón, José Rodríguez, Francisco Sánchez y Francisco Ortega.

El de mañana.

Matrimonio

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. César Herráis Llorens.

Inválido

Le ha sido concedido el ingreso en Inválidos al alférez de Infantería (E. R.) D. Tomás Blanco.

Supernumerario

Pasa a esta situación el auxiliar de Oficinas de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, D. Luis Ballesteros Sacó.

Nombramiento

Se nombra piloto aviador de completo del servicio de Aeronáutica militar, al piloto de aeroplano de la Federación Aeronáutica Internacional don Vicente Sejournant.

Bandera nacional

Se concede la bandera nacional, por los relevantes servicios prestados y lealtad de que ha dado pruebas, al Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, número 2.

Vacaciones

Se concede al capitán médico don Luis Saura del Pan, profesor del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción, disfrute las vacaciones de fin de curso en París y Bélgica.

Desde El Ferrol

MARINA DE GUERRA

EL FERROL.—El capitán general del departamento ha recibido en su despacho al general de la Escuadra, dándole cuenta de haber sido transbordada la insignia almirante al «Alfonso XIII».

El «España», en que antes estaba, ha salido de este departamento.

Mañana saldrán para Cádiz 200 marineros, que van a relevar a las tripulaciones de la costa de Marruecos.

A las diez de la mañana ha zarpado de este puerto, con rumbo a Barri (Inglaterra) el transporte «Contramaestre Casado», con objeto de tomar cargamento de carbón con destino a satisfacer atenciones de la Marina.

A bordo de la corbeta «Nautilus», el marinero de quince años Jacinto Vidal se cayó de la cofa del trinquete a cubierta, y se produjo la fractura de la pierna derecha y una grave herida en la cabeza.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital de Marina.

Los agricultores

Nota oficiosa

En la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 13, se ha verificado una importante reunión, a la que han asistido cerca de un millar de labradores venidos de los pueblos de la provincia de Jaén con el exclusivo objeto de hacerse oir de Su Majestad el Rey y del Gobierno, a los que piensan exponer la situación de ruina en que se encuentra la clase agrícola andaluza ante la depreciación de los cereales y la que prevén en los aceites si no se facilita su exportación mediante buenos Tratados de comercio.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, habiéndose acordado continuarla en el día de mañana en dicha Asociación, invitándose para esta nueva reunión a todos los señores senadores y diputados de la provincia para hacerles conocer sus demandas y requerirlos para que apoyen sus pretensiones en unión de los parlamentarios de las provincias andaluzas y de otros del resto de España interesados en estos mismos problemas.

Este acto ha sido organizado por don Práxedes Martínez, habiendo hecho los honores de la casa, en nombre de la Asociación de Agricultores de España, el secretario general de la misma y diputado a Cortes, D. Jesús Cánovas del Castillo.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al director de los Colegios, disponiendo quede en esos Centros hasta la terminación del curso actual, el capitán D. Valentín Villaverde.

Al coronel de la décima Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente coronel D. Carlos Zanuy Mur.

Al alcalde de Roquetas de Mar (Almería), rogándole comunique al padre del carabinero Antonio Ruiz, que si éste desea pasar a su lado, debe manifestarlo a este Centro por conducto de sus jefes.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancias de los carabineros licenciados Juan Muñoz, Fernando García, Modesto Martínez, Perfecto Alvarez y José Manuel Pérez, en súplica de que se les conceda haber pasivo.

Al capitán general del departamento de Cádiz, interesando la baja de José Román en el Cuerpo de su procedencia, por haber sido filiado como carabinero.

A los jefes de las Comandancias de Barcelona, Navarra, Madrid, Orense, Vizcaya, Estepona, Huelva y Valencia, concediendo permiso a los sargentos Julián Mejías y Enrique Puerto; carabineros José García y Francisco Martínez; cabos Victoriano Martul y José Gallego, y carabineros Bernardino Santos, Francisco Ordóñez, Jacinto Bermejo, Justo Molano, Rufino García y Fausto Fito.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, trasladando Real orden de Hacienda por la que se felicita al personal del Cuerpo que intervino en la aprehensión de varios bultos de sedería, llevada a cabo en el puerto de Barcelona.

Compañía de mar de Ceuta

Como resultado de los exámenes celebrados en la plaza de Ceuta, con el objeto de cubrir una vacante de segundo patrón de la Compañía de mar de aquel territorio, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por el comandante general de Ceuta, se ha servido asc ender al citado empleo al sargento de la propia compañía Miguel Lara Manzanete, asignándole en el nuevo empleo la efectividad de primero del mes actual.

Los ascensos del mes

En las propuestas del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes, jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y veinte tenientes.

De la Escala de reserva ascienden seis tenientes.

Caballería.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Artillería.—Tres comandantes y diez capitanes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un teniente, cuatro alféreces y siete suboficiales, e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un teniente y siete suboficiales, e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente.

Sanidad Militar.—Un comandante médico y un capitán médico.

Farmacia.—Un farmacéutico primero y uno segundo.

Clero castrense.—Un capellán segundo.

Veterinaria.—Un veterinario primero.

Oficinas Militares.—Dos escribientes de primera.

BUZON

LARACHE. J. S. G. (Compañía de mar). Cristóbal Nieto hace el núm. 37. Antonio Aguilar, el 4 de la novena categoría de mar.

LARACHE. M. M. L.—Su instancia no se ha recibido hasta la fecha. Estará en curso Comandancia militar esa plaza.

REQUEJO. J. S. A.—Instancia aspirante Félix Mortara no entró. El oficial por quien pregunta está en Santander.

MADRIGALEJO (CACERES). J. D. F.—Carácter consulta que hace ha impedido informarle con la urgencia que desea.

BARCELONA. CABO S. D. T.—Hace el 432 de la escala general de cabos, siendo difícil precisar fecha de ingreso, por existir muchos en escalas preferentes.

CEUTA. REGULARES. M. E. L.—Instancia continúa pendiente informe en Marruecos; pregunte más adelante.

PEÑAFLOR (SEVILLA). D. G. R.—Los documentos que interesa se encuentran pendientes de resolución en el Consejo Supremo.

VALLADOLID. P. S. B.—Dicho proyecto está pendiente de aprobación en Cortes.

SEGOVIA. A. V. G.—No puede solicitarlo hasta cumplir un año en ese destino. Las del Colegio son por concurso.

MELILLA. SOLDADO V. C. L.—Figura usted anotado en escala condicional por faltarle 12 milímetros estatura reglamentaria.

JIMENA DE LA FRONTERA (CADIZ). J. R. C.—Por los datos que envía, reúne más de veintiséis años de servicio y menos de veintisiete, correspondiéndole la pensión íntegra de 156,87 pesetas mensuales. Si necesita más datos, dígalo, y le complaceremos.

ONTUR (ALBACETE). A. C. F.—Recibido giro; pedimos informes antecedentes que interesa.

FUENTECEN (BURGOS). P. V. O.—No sorprendiéndole cazando no hay caso de infracción, siempre que se encuentre en posesión de la licencia correspondiente. Llevándolo en las condiciones que dice puede desde luego, siempre que no infrinja los preceptos de la ley de Caza. Necesita, desde luego, acompañar todos los documentos prevenidos, cursándolos por conducto del jefe de su Cuerpo. En breve le informaremos última consulta.

SERRADILLA (CACERES). M. M. R.—Pedro García Barbero hace el núm. 708 de la escala general de cabos. Pedimos antecedentes otros informes que interesa.

CASTELLAR DE SANTISTEBAN (JAEN).—A. R. G.—Pendientes informes interesados contestar consulta que nos hace.

MADRIGALEJO (CACERES). J. D. F.—Es precepto comprendido en la ley de Caza, cuyos informes le detallaremos.

BILBAO. F. E. M.—La instancia de los aspirantes que interesa no han tenido entrada, siendo conveniente diga, respecto al que tiene solicitado el ingreso en Guardia civil si tiene servicios en el Ejército.

VILLANUEVA DE LA JARA (CUENCA). D. G. S.—La Real orden de 16 de julio de 1899 aclara los extremos generales de su consulta, toda vez que dispone que cuando corresponda presidir a la autoridad civil, la militar ocupará el primer lugar, o sea, la derecha de la presidencia. Si necesita ampliación de datos, dígalo.

La vuelta al mundo

El ex ministro, inquieto

Míster Lloyd George acaba de fijar definitivamente el plan de su viaje al Canadá, primera etapa de la vuelta al mundo que tiene la intención de emprender y especialmente una visita a Australia y al Africa del Sur.

Saldrá en el próximo mes de octubre.

Míster Lloyd George cree que su primera vista al extranjero debe ser para el Canadá, por el importante papel que desempeñó durante la guerra.

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

¡¡NEUMATICOS!! Goodyear Cord; Michelin, Goodrich Cord; Royal Cord; «Bandajes para camión». ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

COLLEGE. — Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicile. Vergez, Palma, 51.

PODEROSO DESINFECTANTE

Genosal

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tifus, grippe, pulmonía, etc. - Como curativo usadlo siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

Suboficiales y sargentos

Licencia.—Se concede licencia trimestral, como ex prisionero de guerra, al sargento D. José López Amate.

Matrimonios.—Se conceden licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Ingenieros D. Salvador Martí Sanz y D. José López Violeta.

Cruces.—Concédese la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de cruces, al suboficial de Ingenieros D. Federico Pérez Sáinz, y la de 7,50 pesetas al del mismo empleo y Cuerpo D. Lesmes Alonso.

ESPECTACULOS

Para hoy

CENTRO.— Compañía Alba-Bonafé

A las seis y media, El agua del Lozoya.

A las diez y media, Los dos pilletes.

A las seis y cuarto y diez y cuarto, Calla, corazón.

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto, El doctor rojo.

A las diez y media, La casa de Salud

NOVEDADES.—Compañía de Manrique Gil.

A las seis y tres cuartos, La caja de música.

A las diez y tres cuartos, La caja de música.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media —Cinematógrafo y varietés Conchita Utrera, Pepita Llacer, Eloísa Albéniz, Luis Esteso, y La Cibeles, Luisita Esteso.

MARAVILLAS.— A las seis y media tarde y diez y media.—Cinematógrafo y varietés. Alicia Abella, Rolls Reyes, Carmen Arenas, Isabelita Ruiz, Olimpia d'Avigni. Romper.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas,

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA PISTOLA NACIONAL "ASTRA"

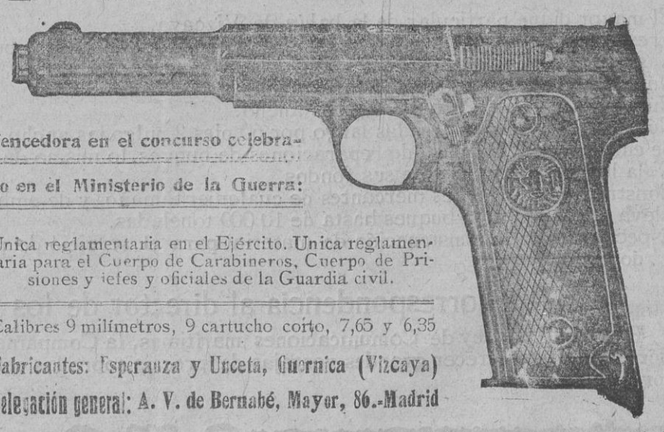

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra:

Unica reglamentaria en el Ejército. Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Calibres 9 milímetros, 9 cartucho corto, 7,65 y 6,35

Fabricantes: Esperanza y Unceta, Guernica (Vizcaya)

Delegación general: A. V. de Bernabé, Mayor, 86.-Madrid

M.C.D. 2022